

Redacción  
 cronica@diariollanquihue.cl

# Municipio busca sumar a sector salmonero a plan de innovación

**PUERTO MONTT.** El alcalde presentó la propuesta a SalmonChile y al Consejo del Salmón, gremios que comprometieron aportar para que la capital regional se convierta en un polo de desarrollo en esta área.

El alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt, lideró ayer la presentación del plan que busca transformar a la ciudad en la capital de innovación de la Patagonia a los principales representantes de la industria salmonera, a quienes llamó a sumarse con miras a mejorar con tecnología la calidad de vida de las personas.

El jefe comunal destacó que para que una ciudad avance se requiere la confluencia de actores públicos y privados, remarcando que la industria del salmón es una de las que más invierte en innovación y, por lo tanto, tiene mucho que aportar en esta mirada futura de la ciudad.

Ante representantes de gremios como el Consejo del Salmón, SalmonChile, Club de Innovación Acuícola y Salmonicultores de Magallanes, el alcalde expresó que uno de los objetivos de su gestión radica en transformar a la ciudad en un polo de desarrollo de biotecnología e inteligencia artificial gracias a la estrategia de la triple hélice.

“Tenemos un objetivo, un

sueño: que Puerto Montt se transforme en la capital de la innovación de la Patagonia. Y en este sueño está contemplado el primer parque tecnológico aquí en la capital regional y, para ello, llevamos adelante acciones como esta importante reunión con todos los gremios salmoneros, puesto que esta industria invierte mucho en innovación y nuevas tecnologías. La idea es desarrollar proyectos que convoquen a la triple hélice: el sector público, con la municipalidad y Gobierno Regional, el sector privado y la academia donde convergen universidades, institutos y centros de formación técnica”, manifestó.

**RESPALDO**

La directora ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel,



AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS SALMONEROS SE REUNIERON AYER.

Por su parte el gobernador regional, Alejandro Santana, puntualizó que la tarea del sector público es generar incentivos para el fomento e inversión privada y, justamente, esta iniciativa va en esa línea.

“La industria es un motor de la región que tiene presencia desde hace más de 40 años. Tenemos que generar fomento, inversión, desarrollo y sustentabilidad y la salmonicultura es clave, porque se ha ganado un espacio en los mercados locales y mundiales”.

**SALMONICULTURA: EL EJE**

Adolfo Alvial, secretario ejecutivo del Plan de Innovación del municipio, remarcó que “esta es importante de este plan es la salmonicultura, que durante los últimos años se ha destacado por la innovación en distintos campos que han avanzado a través de productores y proveedores, en el desarrollo de tecnologías”.

Explicó que buscan transformar la ciudad en un foco de innovación no sólo de la Patagonia, si no que irradie a otros puntos con tecnología de clase mundial. “Tenemos que canalizar e integrar las capacidades de universidades, institutos y centros de formación técnica con la industria, centros tecnológicos y organismos que cofinancian y apoyan la innovación en Chile”.

valoró la convocatoria. “Es fundamental la invitación del alcalde y su equipo liderado por Adolfo Alvial, de poner el sello de innovación y desarrollo sostenible apuntando no sólo a la región sino también a una mirada global. Cuando hablamos de innovación, tecnología y salmonicultura, abordamos desafíos globales con una mirada regional. No olvidemos lo que dice FAO: la acuicultura es parte de la transformación azul y será parte del desafío de la alimentación global para los próximos años”, declaró.

Por su parte, Arturo Clément, presidente de SalmonChile, ratificó el apoyo total de las industrias del sector a este plan. “Nuestro compromiso es total y, efectivamente, la innovación que hay en el entorno de la Patagonia es gigantesca, e iniciativas como ésta, de facilitar y coordinar a las distintas entidades fiscales, privadas, la academia. Y aquí se va a producir una gran sinergia. Como SalmonChile y sector salmonero estamos más que comprometidos en impulsar esta iniciativa”.



**REGULARIZACIÓN DE POSESIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RAÍZY CONSTITUCIÓN DEL DOMINIO SOBRE ELLA.**

DE CONFORMIDAD AL DECRETO LEY N° 2.695 DE 1979, LA RESOLUCIÓN QUE SE INDICAN DE LA OFICINA PROVINCIAL DE BIENES NACIONALES PALENA, ACOGIÓ LA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE LA POSESIÓN DE LOS INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE LA PERSONA QUE SE INDICA EN LA PROVINCIA DE PALENA. LOS TERCEROS INTERESADOS TIENEN 60 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE LA SEGUNDA PUBLICACIÓN PARA DEDUCIR OPOSICIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL SOLICITANTE.

---

**PUBLICACIONES: 01 Y 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2025**

---

COMUNA DE CHAITÉN